



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 20 de junio de 2008 por el que se somete a información pública la modificación de la concesión del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-022, Cáceres-Béjar, con hijuelas. (2008082888)

Al amparo de lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública la modificación de la concesión del servicio de transporte público, regular permanente y de uso general de viajeros por carretera JEV-022 Cáceres-Béjar, con hijuelas, consistente en la ampliación de tráfico en el servicio Béjar-Lagunilla a Valdelageve.

El expediente y cuanta documentación lo integra se encontrará a disposición de cuantos se encuentren interesados, para su examen y consulta, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE), en la Dirección General de Transportes, Paseo de Roma, s/n., de Mérida, pudiendo durante el mismo periodo formular las alegaciones que estimen convenientes.

Mérida, a 20 de junio de 2008. La Directora General de Transportes, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 25 de abril de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-5201-1. (2008081874)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen:

Final:



Terminos municipales afectados:

Tipo de línea:

Tension de servicio en KV:

Aisladores: Materiales: Tipo:

Longitud total en km: 0

Emplazamiento de la línea:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Sótano.

Núm. de transformadores: 2 x 630.

Potencia total en kVas: 1.260.

Emplazamiento: Plaza Gregorio Bravo.

Término municipal: Valencia de Alcántara.

Calle o paraje:

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-5201-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta), en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de abril de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 22 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017043. (2008082900)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Margen derecho en dirección Badajoz de la ctra. EX-300 en el p.k. 55,350.

Final: Planta de hormigones "Hormigusa", próximo al p.k. 57,191 de la ctra. EX-300.

Términos municipales afectados: Almendralejo.